DOUGLAS UNIFIED SCHOOL DISTRICT #27

Administrative Offices ~ 1132 12th Street
Douglas, Arizona 85607
(520) 364-2447 ~ Fax: (520) 762-4501
https://www.douglasschools.org

Ana C. Samaniego Superintendent
Cesar Soto Chief Financial & Operations Officer
Denise Cox Assistant Superintendent

25 de marzo del 2026

Estimados Padres/Tutores:

Esperamos que usted y sus familias estén bien. Como las vacaciones de primavera están a la vuelta de la esquina, quiero recordarles que la asistencia regular a la escuela es esencial para el éxito de su hijo(a). La participación diaria en clase asegura que los estudiantes construyan las bases académicas y sociales necesarias para alcanzar el éxito. Las investigaciones muestran que los estudiantes que faltan más del 10% del año escolar, es decir, solo dos (2) días al mes, corren el riesgo de quedarse atrás académicamente.

Para cumplir con los requisitos de asistencia del estado conforme a A.R.S. §15-901(A)(1), el Departamento de Educación de Arizona define una ausencia justificada como una "ausencia debida a enfermedad, cita médica, salud mental, falta de vivienda, duelo, emergencias familiares, tiempo necesario para tramitar para las fuerzas armadas y suspensiones fuera de la escuela." Las vacaciones familiares no se consideran una ausencia justificada, y los padres deben hablar con el director con anticipación para determinar si será justificada o no.

Con efecto inmediato, **todas** las ausencias de los estudiantes deben ser reportadas por los padres o tutores, ya sea antes de la ausencia, pero a más tardar el día de la ausencia. Todas las ausencias que no estén justificadas según las expectativas y después de los hechos serán marcadas como no justificadas conforme a la ley estatal.

Todas las ausencias deben ser comunicadas únicamente al personal de la oficina escolar. Tengan en cuenta que los estudiantes con ausencias excesivas o injustificadas pueden enfrentarse a consecuencias, incluyendo la posible derivación al juzgado de absentismo. Además, las ausencias injustificadas pueden afectar negativamente las calificaciones académicas de su hijo(a), su elegibilidad para actividades deportivas, y su elegibilidad para ascender al siguiente grado escolar.

Agradecemos su cooperación y compromiso con la educación de su hijo(a). Al garantizar una asistencia constante y puntual, usted está ayudando a preparar a su hijo(a) para el éxito a largo plazo.

Gracias por su continua colaboración y apoyo.

Atentamente,

Ana C. Samaniego
Superintendente

Working together, raising standards, and developing leaders.

The Douglas Unified School District #27 does not discriminate on the basis of race, color, national origin, sex, age, religion or disability.
El Distrito Escolar Unificado de Douglas #27 no discrimina sobre la base de raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión o discapacidad.